

13352

Quito, 25 de Julio del 2019.

Señorita

IVONNE KARINA NOBOA ABARCA

Ciudad.-

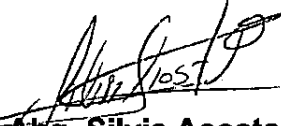
De mi consideración:

Me es grato comunicarle a usted que la Junta Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía **ZENTENNIALS CIA LTDA.** en reunión mantenida el día de hoy tuvo el acierto de designarlo como **GERENTE GENERAL** de la Compañía función que desempeñará por el periodo de **CINCO** años contados desde la fecha de la inscripción de nombramiento en el Registro Mercantil.

De conformidad con el artículo dieciocho del Estatuto de la Compañía, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, bastando para el efecto con su sola firma. Sus deberes y atribuciones serán los detallados en el artículo dieciocho de los Estatutos Sociales de la Compañía contenidos en la Escritura Pública de Constitución otorgada el de 16 julio del 2019, ante el Notario (Vigésimo Octavo) del Cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 24 de julio de 2019. *uff*

En caso de falta, ausencia del Gerente General de la Compañía le subrogará la Presidente. Sírvasse suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Atentamente



Abg. Silvia Acosta Rueda
Matricula No. 17 - 2015 - 2062

Quito, 25 de julio del 2019

En esta fecha acepto la designación de Gerente General y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley y el estatuto de la Compañía.



Srta. Ivonne Karina Noboa Abarca
C.C. No. 1707129514



TRÁMITE NÚMERO: 54553



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	169561
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/08/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13352
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ZENTENNIALS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	NOBOA ABARCA IVONNE KARINA
IDENTIFICACIÓN	1707129514
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 4177 DEL 24/07/2019.- NOT. 28 EL 16/07/2019 PACO

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, 12 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103